



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 192

PIDE DIPUTADA TERE RUIZ LA REUBICACIÓN DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS DE TECATE

- **En el municipio se generan diariamente 200 toneladas de basura, lo cual provoca la saturación del centro de acopio**
- **Incendios reiterados ponen en jaque la seguridad y salud de la población**

Mexicali, B.C., domingo 27 de octubre de 2024.- Debido al impacto ambiental que ocasiona el Centro de Transferencias de Residuos Sólidos Urbanos, principalmente a los residentes de la Colonia Guajardo de la ciudad de Tecate, la legisladora Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza, presentó un exhorto al alcalde Román Cota Muñoz, solicitando el cierre y reubicación de esta instalación para proteger la salud de la comunidad.

Inaugurado el 22 de mayo de 2013, este centro estaba diseñado para recibir hasta 40 toneladas diarias de residuos y tenía una vida útil proyectada de 15 años, hasta 2028. Sin embargo, actualmente enfrenta una saturación prematura, lo que está perjudicando gravemente al medio ambiente y a la calidad de vida de los residentes de las áreas cercanas.

La diputada del PESBC informó que en Tecate se generan aproximadamente 200 toneladas de basura diariamente, las cuales son depositadas en dicho sitio.

“Estamos ante una crisis ambiental que no podemos ignorar; la acumulación de residuos ha superado la capacidad de la instalación, lo cual provoca filtraciones contaminantes, la emisión de gases nocivos, olores fétidos, además de incendios recurrentes, que son un riesgo para la salud pública”, señaló Ruiz Mendoza.

En junio del 2023, se produjo un incendio en el centro, lo que llevó a anunciar su cierre definitivo. Sin embargo, esta decisión no se ha cumplido a la fecha, a pesar de que nuevamente el 8 de octubre de este año, se registró otro incendio que duró aproximadamente 2 horas.

Tere Ruiz subrayó que el derecho al medio ambiente sano es fundamental y está consagrado en el artículo cuarto de la Constitución Política Mexicana, que obliga a los gobiernos a tomar medidas para prevenir daños ecológicos y asegurar un entorno saludable para las generaciones presentes y futuras.

“Urge contrarrestar el daño ecológico que impacta diariamente a los habitantes de Tecate, se trata de proteger el derecho de los ciudadanos a vivir en un ambiente sano y seguro”, puntualizó la diputada.

De esta manera la Proposición de Punto de Acuerdo, contó con el respaldo de las y los integrantes de la XXV Legislatura, quienes expresaron su compromiso de colaborar en la búsqueda de soluciones efectivas que prioricen la salud pública y la protección del medio ambiente en beneficio de los habitantes de Tecate.